

Grupo: VI. Denominación: Peones de limpieza de dependencias. Sistema de selección: Oposición. Número de plazas: Ocho. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales, según determina la base 3.^a.1 de las generales que la rigen, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del tribunal calificador, se efectuarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 2 de septiembre de 2002.—La Alcaldesa, María Francisca Ramón Pérez de Rada.

18213 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 181, de 1 de agosto de 2002, se publica el texto íntegro de las bases generales reguladoras de las convocatorias para provisión de puestos de trabajo incluidos en la oferta de empleo 2002 y las bases específicas para la provisión de los siguientes puestos de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Torrelodones y sus organismos autónomos:

Puestos de trabajo para el Ayuntamiento: Nueve plazas de Peón, una plaza de Operario, una plaza de Psicólogo/a, una plaza de Animador/a, una plaza de Redactor/a, una plaza de Limpiador/a, una plaza de Notificador/a, una plaza de Coordinador/a y Organizador/a de Cursos, una plaza de Director/a Mancomunidad Servicios Sociales, una plaza de Educador/a y dos plazas de Profesor/a de Adultos.

Puestos de trabajo para el Organismo Autónomo de Cultura: Seis plazas de Profesor/a, cinco plazas de Profesor/a, una plaza de Profesor/a, dos plazas de Recepcionista, una plaza de Auxiliar de Biblioteca, una plaza de Taquillero/a y una plaza de Director Técnico de Instalaciones.

Puestos de trabajo para el Organismo Autónomo de Deportes: Dos plazas de Peón, dos plazas de Conserje, una plaza de Auxiliar Administrativo, una plaza de Coordinador/a Deportivo, una plaza de Profesor/a de Gimnasia Rítmica, una plaza de Masajista, una plaza de Profesor/a de Educación Física, una plaza de Monitor/a de Judo, una plaza de Monitor de Tenis, una plaza de Monitor de Aeróbic y Gimnasia Rítmica, una plaza de Monitor/a de Aeróbic, una plaza de Limpiador/a y una plaza de Monitor de Educación Física.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 26 de agosto de 2002, se ha publicado una aclaración respecto de las bases específicas anteriormente indicadas.

El plazo de presentación de instancias para provisión de estos puestos de trabajo de personal laboral será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelodones, 2 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Enrique Muñoz López.

18214 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Auxiliar de Clínica.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 33, de 9 de febrero de 2002, rectificación de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 172, de 27 de julio de 2002 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 26 de febrero de 2002, rectificación de errores «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 20 de agosto de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión de 25 plazas de

funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación Auxiliar de Clínica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Jaén, o en cualquiera de los Registros de sus Organismos Autónomos o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañado del resguardo acreditativo del ingreso de 9,02 euros, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000-155.7 que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 3 de septiembre de 2002.—El Presidente, Felipe López García.

18215 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Abadiño (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 154, de 14 de agosto, se publica íntegramente la convocatoria y bases específicas para la provisión de la siguiente plaza.

Tres plazas de Agente de la Policía Municipal, mediante oposición, incluidos en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Abadiño, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde.

18216 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Mungia (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Primero Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 165, de 30 de agosto, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente Primero Jefe de la escala básica de la Policía Local por el sistema de promoción interna mediante concurso, escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación de la referida convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mungia, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde, José Antonio Torrontegi.

18217 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de Alcaldía número 1.927 se convocó las pruebas de acceso a la función pública, de conformidad con lo establecido en las bases generales aprobadas en la Comisión de Gobierno de 12 de marzo de 2002, y las bases específicas aprobadas en la Comisión de Gobierno de 4 de junio de 2002, para proveer las plazas vacantes siguientes:

A) Régimen funcional

Una plaza de Arquitecto Técnico, grupo B, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una Plaza de Técnico/a Medio, grupo B, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

B) Régimen laboral

Una plaza de Auxiliar Especialista, grupo D, Auxiliares Técnicos/Especialistas, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcional) de este Ayuntamiento han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 85, de 9 de abril de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3.620, de 22 de abril de 2002, así como las bases específicas que las complementan en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 146, de 19 de junio de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 3.663, de 25 de junio de 2002.

Las instancias para tomar parte en las pruebas correspondientes de acceso se presentarán en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano (OIAC), dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también se podrán presentar en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Coloma de Gramenet, 3 de septiembre de 2002.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas i Bassa.

18218 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de fecha 30 de agosto de 2002, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de funcionario de carrera. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Denominación: Agente de la Policía Local. Concurso-oposición de movilidad interadministrativa.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente al de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Joan Castañó Augé.

18219 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 209, de fecha 31 de agosto de 2002, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Tres plazas vacantes de funcionarios de carrera. Grupo D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Denominación: Agente de la Policía Local. Concurso-oposición libre.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de apertura al público.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Joan Castañó Augé.

18220 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 186, de 14 de agosto de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Almoradí, mediante oposición libre, Escala de Administración General.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Almoradí, 4 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Antonio Ángel Hurtado Roca.

18221 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Oficial de primera.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 26 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pájara, para proveer mediante concurso-oposición, diez plazas de Oficial de primera, Conductor, de la plantilla del personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pájara.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pájara, 5 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.

18222 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 26 de agosto de 2002, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pájara, para proveer mediante concurso-oposición, una plaza de Técnico de Administración General, de la escala de Administración General, subescala Técnica, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pájara, 5 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Ignacio Perdomo Delgado.

18223 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas de Gran Canaria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 102, de fecha 26 de agosto de 2002, se publican íntegramente